

VII CIRCUITO INDIVIDUAL DE LA A.E.C.B.

Este circuito estará formado por los torneos Open que organicen los Clubes o instalaciones y que estén debidamente homologados por la Junta Directiva de la A.E.C.B.

Podrán participar en él todos aquellos jugadores que estén en posesión del carné de la Asociación para la temporada 2006-07 y que cumplan los requisitos establecidos en esta normativa.

TORNEOS PUNTUABLES.-

- I Open de Cambre
- III Memorial Luis Seisas
- VI Open club Vaguada
- VII Open de Linares
- III Open Brunswick
- XIII Torneo Florentino Carrera
- V Open de Oviedo
- V Torneo Ciudad de Elche

NORMATIVA DEL CIRCUITO.-

En todos los torneos del circuito se puntuará de dos formas diferentes: una por categorías, y a bolos tirados, con la finalidad de clasificarse para el Master's, y otra general, con hándicap, para el trofeo II Gala del Circuito.

Para tener opción de participar en la II Gala del Circuito es necesario haber participado en al menos **6 torneos** puntuables del Circuito.

Para tener opción de participar en el Master's, es necesario haber participado en al menos **4 torneos** puntuables del Circuito.

Este año los premios de participación en torneos internacionales, se entregarán durante la celebración del Master's Nacional.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL MASTER'S.-

En cada torneo se puntúa por categorías, en función de la mejor serie clasificatoria y dependiendo del promedio del primer clasificado de cada categoría.

Al primer clasificado de cada categoría se le otorga un Coeficiente dependiendo de la Clase del Torneo:

- Clase “A” = 100
- Clase “B” = 90

y para obtener los puntos del resto de participantes, se aplica la siguiente fórmula:

Promedio del jugador multiplicado por el Coeficiente y dividido por el promedio del primer clasificado.

Obtendrán el derecho a participar en el Master’s los 6 primeros clasificados de cada categoría, del listado general del circuito, mas el 20% del total de participantes, de cada categoría, a partir de una participación mínima de 25 jugadores.

Para confeccionar el listado del Circuito se tendrán en cuenta todos los torneos disputados, si bien solo se contabilizaran, las **SEIS** mejores puntuaciones obtenidas por cada participante.

En cada torneo se otorgan 10 puntos extra, a la clasificación obtenida por cada uno, por el simple hecho de participar.

La Junta Directiva de la A.E.C.B., pretende obsequiar a los participantes del VII Circuito con 6 plazas para jugar un torneo internacional en Europa, con los gastos pagados de hotel, viaje e inscripción al torneo, **DOS** plazas para las mujeres y **CUATRO** para los hombres.

El Open internacional lo determinará la Junta Directiva en la ciudad y fechas que sean mas convenientes a los intereses de la A.E.C.B.

Dicho torneo No se podrá cambiar por ningún otro, si un jugador no puede asistir, perderá su premio.

Tendrán opción de disputar el Premio del Open Internacional las 8 primeras mujeres y los 12 primeros hombres, de los clasificados para el Master que hayan obtenido mejor promedio durante el Circuito.

Será imprescindible haber disputado al menos **6 torneos** del Circuito. Y para la contabilización del promedio se tomará la mejor serie clasificatoria de los 6 mejores que haya disputado.

Durante la celebración del Master’s, se disputará paralelamente este premio, siendo ganadores del mismo las **DOS** primeras y los **CUATRO** primeros sumando: los bolos de la fase previa del Master’s y los bolos de la Final por categorías del Master’s. Este premio es a **BOLOS TIRADOS**.

II GALA DEL CIRCUITO.-

Solo podrán optar a este premio, aquellos jugadores / ras, que estén en posesión del carné de la A.E.C.B. a fecha 1 de Enero de 2007 y que hayan participado en al menos **6 torneos** puntuables del circuito 2006-2007.

Si un jugador, se saca el carné de la A.E.C.B., con fecha posterior a la citada en el párrafo anterior, podrá optar a los premios de este torneo siempre y cuando participe en torneos oficiales de la A.E.C.B.: Ligas territoriales, Campeonato de Parejas, Campeonatos de Clubes, Liga Española, tanto de las Delegaciones como de la Nacional.

Los 48 finalistas saldrán de la clasificación hándicap del Circuito, según el sistema de puntuación del circuito, si bien, habrá dos clasificaciones independientes: una masculina y otra femenina, estableciéndose un porcentaje de participación de cada categoría y en función de esa participación se reparten las plazas.

Este torneo será **GRATUITO** para todos los participantes, en lo que se refiere al coste de partidas y gastos de organización. Los jugadores de fuera de Madrid recibirán una ayuda extra para el pago del hotel, que incluso se podría ampliar al desplazamiento, dependiendo del número total de clasificados y del presupuesto destinado a este concepto. En cualquier caso se notificará de manera oportuna cuando salga la Circular correspondiente.

Todos los finalistas disputarán una fase previa de dos series de 6 partidas, partiendo de cero bolos, cambiando dos pares de pistas a la derecha los jugadores de la pista par y dos pares de pistas a la izquierda los jugadores de la pista impar, cada tres partidas.

Todo el torneo se jugará con el hándicap oficial del Circuito 2006-07 y saldrá de la última lista oficial publicada en la Web o que esté en la base de datos de la A.E.C.B.

Los 32 primeros clasificados de esta fase, disputarán el domingo, CUATRO partidas mas, que sumadas a las 12 del día anterior darán la clasificación de los OCHO jugadores que disputarán la gran final. El hándicap se actualizará para la disputa de dicha final, haciendo una media del promedio oficial de la lista de hándicap del circuito, con el promedio obtenido en la fase previa de este torneo, es decir con las 16 partidas clasificatorias.

Para este hándicap se contabilizará un decimal, ya que es la media entre dos hándicap.

EJEMPLO: un jugador tiene de hándicap 7 y en el torneo saca 4, el hándicap resultante sería 5,5.

La final se disputará a un total de 7 partidas, empleando el sistema Roud Robin, es decir enfrentamientos de todos contra todos a una partida. Estableciéndose las siguientes bonificaciones por partida.

-	Partida ganada	20 puntos
-	Partida empatada	10 puntos
-	Partida perdida	0 puntos
-	Partida de 200 o superior	10 puntos

Para obtener la clasificación definitiva del torneo se sumaran: los puntos obtenidos durante todo el Circuito, los bolos derribados en la fase previa y los obtenidos en la fase final, así como todas las bonificaciones de esta fase.

PREMIOS.-

-	1º Clasificado	4.000 Euros y Trofeo
-	2º Clasificado	2.000 Euros y Trofeo
-	3º Clasificado	1.600 Euros y Trofeo
-	4º Clasificado	1.300 Euros
-	5º Clasificado	1.000 Euros
-	6º Clasificado	700 Euros
-	7º Clasificado	600 Euros
-	8º Clasificado	500 Euros
-	9º al 16º Clasificado	200 Euros

Máxima partida masculina	150 Euros
Máxima partida femenina	150 Euros

SISTEMA DE PUNTUACIÓN.-

En cada torneo se puntuará por la clasificación general con hándicap, tanto femenina como masculina, y según el siguiente método.

Al mejor promedio, con hándicap, de las series clasificatorias, se le otorgan los puntos del Coeficiente del torneo:

- Clase "A" = 100
- Clase "B" = 90

y el resto de participantes lograrán sus puntos aplicando la fórmula siguiente:

PROMEDIO DEL JUGADOR X COEFICIENTE Y DIVIDIDO POR EL PROMEDIO DEL PRIMER CLASIFICADO.

A estas puntuaciones se le sumarán los 10 puntos extra por participar en el torneo.

El máximo de puntos que se pueden obtener para este evento serán los correspondientes a las **SEIS** mejores puntuaciones obtenidas, mas los puntos extra por participación.



NORMATIVA VII CIRCUITO NACIONAL

Esta norma también se aplica a los premios de los Open internacionales.

Coruña a 1 de Agosto de 2006

EL SECRETARIO DE LA A.E.C.B.

FDO.: José Manuel Villasante Armas